

CONCERTACION NACIONAL PROGRAMATICA

DE GRUPO DE TRABAJO: AGRO

A MESA EJECUTIVA

Frente a los graves daños causados por las granizadas de Noviembre y / Diciembre de 1984, que afectaron a varios cientos de productores granjeros del sur del país, el GRUPO DE TRABAJO: AGRO de la CONAPRO
CONSIDERANDO QUE:

- 1) Nuestro país debe comenzar la reconstrucción de su aparato productivo, evitando la continua expulsión de agricultores y sus familias del medio rural, que por diversas causas ha caracterizado al sector.-
- 2) Ante esta situación de catástrofe climática se entiende indispensable y urgente instrumentar medidas adicionales a las ya adoptadas por el Gobierno saliente.-

La Mesa Ejecutiva de la CONAPRO resuelve:

- 1) Señala la conveniencia de que del próximo Gobierno democrático sancione una Ley de Indemnización parcial, directa y selectiva en cuanto a las posibilidades de recuperación, para / los productores afectados.-
- 2) Asimismo recomienda como primer paso efectivo la aprobación de un Proyecto de Ley de Seguro obligatorio Vitícola contra Granizo, para el cual ya existe consenso a nivel del / sector, con miras a su extensión a toda la Granja Nacional.-
- 3) Se promueva la participación y asesoramiento efectivo de productores afectados y las entidades gremiales / representativas del sector en la elaboración de los / mencionados Proyectos de Ley